



METP



Guapi, 23 de abril de 2021

Manifiesto de la Caravana fluvial humanitaria por la Vida y la Paz Costa Pacífica del Cauca

Ante el recrudecimiento del conflicto social, político y armado, la agudización de la crisis humanitaria y el incumplimiento del Acuerdo de Paz a nivel nacional, diferentes sectores de la sociedad civil, organizaciones étnico- territoriales, sociales, eclesiásticas, del sector académico, institucionalidad, organismos internacionales y otras expresiones del movimiento social, venimos trabajando de forma articulada, reafirmando voluntades, convocando e impulsando la iniciativa del **Pacto por la Vida y la Paz**, cuyo lanzamiento se hizo el 10 de septiembre de 2020, con el fin de fortalecer la defensa de la vida, los territorios y la paz en los territorios de pueblos negros, indígenas y campesinas.

En el marco del Pacto por la Vida y la Paz del Pacífico y Suroccidente, el pasado 10 de febrero del presente año se realizó en Popayán el lanzamiento territorial del **Pacto caucano por la Vida, los Derechos Humanos, el Territorio y la Paz**. Este Pacto articula los sentires y pensares de la sociedad caucana quienes estamos cansados de padecer un conflicto ajeno que solo ha traído sufrimiento, dolor y muerte a nuestros territorios.

La actual **Caravana fluvial humanitaria por la Vida y La Paz** responde a lo planteado por estos pactos, visibilizando la grave situación humanitaria que se vive en los territorios del Pacífico del Cauca como consecuencia de la no implementación integral del Acuerdo de Paz; el recrudecimiento del conflicto armado, la militarización de los territorios, los cuerpos y las mentes, el reclutamiento y asesinato de nuestros niños, niñas y adolescentes; la persecución y asesinato a líderes, lideresas y defensores de derechos humanos; la discriminación y violencia basada en la orientación sexual y la identidad de género, el incremento de la pobreza y la exclusión social producto de un estado que no promueve, garantiza, ni protege los derechos humanos y colectivos de nuestras comunidades étnicas.

Fuimos testigos de la fuerza espiritual que acompañó el recorrido, de la importante riqueza y sabiduría de las sabias tradicionales, y movimos el territorio juntos con los convites juveniles y de mayores como cuidadores del territorio, para sembrar en Guapi, Limones, Timbiquí, Puerto Saija, Noanamito, Zaragoza, San Antonio de Chuare y López de Micay la planta sagrada de matarratón como símbolo de sanación ante la pandemia del Covid-19 que aqueja a la humanidad. Con este recorrido se pudo constatar la voluntad de paz y esfuerzo permanente de las comunidades y autoridades tradicionales para dar salida inmediata a la crisis humanitaria.

Frente a esta situación evidenciada en el recorrido de esta semana, la **Caravana fluvial humanitaria por la Vida y La Paz** pone de manifiesto las siguientes exigencias, tanto a los actores armados ilegales como al estado colombiano:



METP



1. Pactar acuerdos humanitarios con los diversos actores armados que hacen presencia y ejercen control en los territorios étnicos, con el fin de aliviar la situación de crisis humanitaria que viven las poblaciones en la costa pacífica del Cauca.
2. Avanzar en diálogos de paz con los actores armados al margen de la ley, que permita una salida política al conflicto armado.
3. Generar mecanismos que permitan ejercer seguimiento, control y veeduría al accionar de la Fuerza pública con el objetivo de recobrar la confianza entre la sociedad y el Estado.
4. Respetar y dar cumplimiento de los acuerdos sociales pactados entre sectores de la sociedad y el Estado, así como el cumplimiento integral del Acuerdo de Paz, como respuesta a las exigencias de los habitantes del Pacífico.
5. Continuar desde nuestra ancestralidad y los valores culturales propios hacia la consolidando de la vida y la construcción de paz.
6. Seguir navegando por los senderos del territorio como alimento espiritual de alegría, convivencia y reconciliación en juntanza con base en el legado del Ubuntu: “Soy porque somos”.
7. Respaldar el cumplimiento de las recomendaciones emanadas de las alertas tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo y la aplicación sin demora del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre la consulta previa libre e informada, la Ley 70 de 1993 y las recomendaciones de la Corte Constitucional, medidas que la comunidad espera que apliquen desde hace más de tres décadas.
8. Impulsar los compromisos municipales y departamentales en materia de derechos económicos, sociales, culturales y ambientales que permitan superar el racismo estructural y los graves problemas de exclusión social por los que atraviesan las comunidades.
9. Confiamos en que este llamado llegue a la Alta Comisionada de Naciones Unidas, Michelle Bachelet, a la Secretaria Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Derechos Humano (CIDH), María Claudia Pulido, al Presidente de la Cruz Roja Internacional, Peter Maurer y al cuerpo diplomático presente en Colombia para que, basados en sus mandatos, exijan al estado colombiano



METP



no seguir dilatando el cumplimiento de los acuerdos de paz con las FARC y la reactivación de los diálogos con el ELN y el inicio con los demás grupos armados.

Se ratifica la importancia de seguir trabajando desde las bases por la defensa del territorio, el respeto a la vida, la construcción de paz con dignidad, participación y justicia social, la protección y conservación del ambiente y la importancia de seguir socializando en los territorios la iniciativa del Pacto, que permita articular agendas territoriales y así avanzar en generar acciones conjuntas que posibiliten caminar de la mano hacia la reconciliación, para hacer frente a la difícil situación que por años atraviesan los pueblos indígenas, las comunidades negras y campesinas en los territorios del Pacífico y Suroccidente colombiano.

Abrazamos a los organismos nacionales e internacionales, instituciones públicas y organizaciones sociales y étnicas que nos acompañaron estos tres días en esta gran **Caravana fluvial humanitaria por la Vida y La Paz**; agradecemos a las comunidades que nos recibieron su apoyo y colaboración. Esperamos que los grupos armados logren entender que el camino de la violencia no puede continuar; que reconozcan y respeten este Pacto al mostrar voluntad para emprender diálogos que aporten a la construcción de paz y el respeto por la vida. Este pacto es una constatación más de la resistencia que históricamente hemos realizado por la pervivencia en nuestros territorios

¡Por la defensa de la vida y los territorios todo, para la guerra nada!